Municipalidad de
CONCEPCIÓN
¡La mejor ciudad de Chile!

Programa de Actividad Mensual	
NOMBRE	*Ana María Jara Jara*
MES DEL INFORME	*Julio 2026*
PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL	**"Conce Mejora el Medio Ambiente y Conserva su Entorno"** *DA N°45 del 16.01.2026, CI N°21*
IDDOC CONTRATO	*2213972*
DIRECCIÓN MUNICIPAL	MEDIO AMBIENTE

Funciones según contrato	Fecha	Descripción de actividades
- Continuar con seguimiento y mantención de las acciones desarrolladas en sector Pedro de Valdivia Bajo, así como innovar con nuevas actividades que apunten a la prevención y control de plagas existentes. - Continuar con seguimiento y mantención de las acciones desarrolladas en sector Teniente Merino 2, así como innovar con nuevas actividades que apunten a la prevención y control de las plagas existentes. - Participar en la definición de un tercer sector a intervenir en el territorio de la comuna para la puesta en marcha del plan de manejo integrado de plagas. - Asistir a la encargada de la oficina de control de plagas en la coordinación con Delegación Barrio Norte, Cesfam, Juntas de Vecinos y otras direcciones municipales, entre otros, relacionados con el programa. - Efectuar charlas y talleres de educación ambiental dirigidos a los vecinos de la comuna en el marco de la prevención y control de distintos tipos de plagas con especial énfasis en los sectores seleccionados por el programa. - Apoyar en tareas administrativas y técnicas a la encargada de la oficina de control de plagas en temas relacionados con el control de roedores, garrapatas, cucarachas, zancudos, palomas, entre otras labores. - Colaborar en las distintas	01.07.2026 al 31.07.2026	- Recorridos de identificación y georeferenciación de focos de plagas en los tres sectores del programa: "Construyamos juntos un barrio sin plagas". - Coordinación con seguridad publica para apoyar operativos de cercos químicos en sectores vulnerables del programa. - Coordinación con Aseo y Ornato para limpieza y desmalezado de sectores comunes en los tres sectores del programa: "Construyamos juntos un Barrio sin Plagas" - Coordinación con representantes de juntas de vecinos, sectoriales y delegados para efecto de mesas de trabajo y operativos de plagas en los tres sectores. - Atención a Urgencias y coordinación de operativos en los tres sectores del programa "Construyamos juntos un barrio sin plagas." - Talleres Educativos de prevención, manejo y control de roedores en los tres sectores del programa: "Construyamos juntos un barrio sin plagas". - Elaboración de detalle para compras y registros en planilla de actividades, gastos y movilización del programa. - Coordinación y planificación con Directores de Colegios municipales de Concepción con el fin de presentar la campaña "No alimentar palomas" en los establecimientos. - Participación en colegios y liceos de Concepción con el stand fotográfico de la campaña "no alimentar palomas". - Coordinar y organizar con el equipo de trabajo los operativos de plagas. - Organizar los registros digitales de solicitudes y atenciones de la oficina de manejo integrado de plagas. - Atención a urgencias de plagas en los distintos sectores del gran Concepción. - Efectuar Talleres educativos a las organizaciones y juntas de vecinos en el marco de la prevención y manejo de plagas de los distintos sectores del gran Concepción. - Instalación de cercos químicos en distintos sectores de la comuna. - Operativo y manejo en control de roedores.

PERMISOS UTILIZADOS DURANTE EL MES					
ADMINISTRATIVOS		FERIADO LEGAL		OTROS	

Srta. Ana María Jara J.
Profesional

Sra. Ximena Cortés de la Maza
Jefa Directa

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE CONCEPCIÓN

Sr. Cristian Olivares Osses
DIRECTOR DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE